



ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA - 2025

06/06/2025

En el distrito de Marcapata, provincia de Ayspichanqui, departamento de Cusco, a los 06 de junio del 2025, siendo las 9:00 a.m., reunidos en la cancha sintética villa Chulwco, bajo la presidencia del señor alcalde Sr. Helbert Edgar Palma Saldivar, regidores, funcionarios de la Municipalidad, Abog. Cesar Quispe Quispe - Gerente Municipal, Abog. Henry D. Huaranca Quispe - Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Racionalización, Jefe de Personal, Jefe de la Oficina de Abastecimiento, Jefe de Unidad Formuladora, Procurador Público Municipal, jefe de Tesorería, Sub Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Desarrollo Social Cultura y Deporte, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial; representantes de la Sociedad Civil, organizaciones, bases y público en general, quienes se reunieron para llevar a cabo la Primera Audiencia Pública de rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Marcapata - 2025.

INSTALACIÓN DE MESA DE LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA.

El moderador, invita a los miembros de la mesa directiva para su respectiva instalación, quienes se encargaran de la conducción del desarrollo de la audiencia, seguidamente se realiza la instalación del equipo técnico, que tendrá a su cargo las ponencias de los temas a tratar y de la absolución de las preguntas formuladas por los asistentes.

APERTURA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 2025

Se apertura la primera audiencia pública de rendición de cuentas 2025, a cargo del Sr. Helbert Edgar Palma Saldivar - Alcalde de la Municipalidad Distrital de Marcapata, quien dio el saludo y bienvenida a las autoridades y vecinos asistentes.

LECTURA DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 002- 2025- MOM/A/C.

Se da a conocer la O.M N° 002- 2025- MOM/A/C que aprueba el reglamento para el desarrollo de la I audiencia pública de rendición de cuentas de



la Municipalidad Distrital de Marmapata - 2025, que consta de (1) capítulo, 26 artículos y 4 disposiciones complementarias.

DESARROLLO DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

Se da inicio con la presencia del jefe de la Oficina de Planeación y Presupuesto, da a conocer que, en el año 2024 se tiene como PIA total 19,941,100; Modificaciones presupuestarias 2,037,297; PIM 21,978,297; Ejecución devengado UE 19,664,111.61; Saldo presupuestal 2,311,185.39; % Ejec. PIM 89.48%. En el año 2025 Presupuesto Institucional de Apertura 20,425,011; Modificaciones presupuestarias 647,454; Presupuesto Institucional Modificado - PIM 21,372,965; Ejecución devengado UE 5,269,893.55; Saldo presupuestal 16,103,071.45; % ejecución PIM 24.66%, aclarando que es al 31 de mayo de 2025.

Continuando con la exposición, jefe de la Oficina de Tesorería, da a conocer que se tiene ingresos recaudados por tipo de recurso 2024

<u>Tipo DE RECURSO</u>	<u>MONTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
- FONCOMUN	2,123,598.18	11%
- Impuestos Municipales	10,949.92	0%
- ROR	314,793.12	2%
- DONACIONES DE PERSONAS Y EMPRESAS	333,369.39	2%
- PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA	42,130.00	0%
- PARTICIPACIÓN - COFIDE y OTROS	37,809.40	0%
- CANON MINERO	1,746,967.30	9%
- CANON HIDROENERGETICO	125,021.77	1%
- CANON FORESTAL	3.73	0%
- CANON GASIFERO, RENTA	5,312,016.55	28%
- CANON GASIFERO, REGALIAS	7,829,955.22	42%
- REGALIAS FLORES	877,098.65	5%
TOTAL	5/18,753,713.23	

Ingresos recaudados por tipo de recursos enero a mayo 2025.

Tipo de Recurso	MONTO	PORCENTAJE
Foncomun	943,768.90	13%
Impuestos Municipales	4,468.43	0%
ROR	205,923.37	3%
Donaciones de personas y empresas	181,651.00	2%
Plan de incentivos a la mejora de gestión	207,814.00	3%
Participaciones coripe y otros	34,480.93	0%
Canon Minero	638,512.69	9%
Canon Hidroenergético	40,014.58	1%
Canon Forestal	1,28	0%
Canon Gasífero, Renta	1,511,040.90	20%
Canon Gasífero, Regalías	3,307,964.79	45%
Regalías Mineras	356,653.21	5%

Seguidamente se tiene la ponencia del jefe de la Oficina de Personal quien da a conocer que la Municipalidad Distrital de Marcapata cuenta con los siguientes trabajadores:

* CAS - Confianza 04 * CAS - CONVENIO 06 * Orden de Servicio 27

* CAS - Convocatoria 14 * Nombrados 05

por otro lado expresa lo siguiente:

ENERO → Personal Técnico Administrativo (PIP) - 43

↳ Personal Obrero (PIP) - 88

FEBRERO → Personal Técnico Administrativo (PIP) - 51

↳ Personal Obrero (PIP) - 116

MARZO → Personal Técnico Administrativo (PIP) - 50

↳ Personal Obrero (PIP) - 157

ABRIL → Personal Técnico Administrativo (PIP) - 53

↳ Personal Obrero (PIP) - 140

MAYO → Personal Técnico Administrativo (PIP) - 55

↳ Personal Obrero (PIP) - 160

Asimismo, se tiene la exposición del Procurador Público Municipal, quien da a conocer que se tiene los siguientes procesos civil, penal,

Conciliaciones y demas, segun el siguiente detalle.

- obligacion de dar Suma de Dinero - 04
- Cambio de nombre - 08
- Reposición laboral - 03
- Indemnización - 01
- Penales - 02
- Conciliaciones - 03.

en esa linea, menciona que se tiene lo siguiente:

- 017- 2022 - reposición laboral - en litigio
- 019- 2023 - reposición laboral - Repuesto
- 014- 2022 - reposición laboral - ganado por la MDH.

A Continuación, expone el Sub Gerente de Desarrollo Social, cultura y Deporte, informa que la Sub Gerencia a su cargo en el año 2024 y 2025 administró los PIP y espacios municipales siguientes:

1: Mejoramiento y ampliación del servicio de vigilancia, ciudadana urbana y rural del distrito de Marcapata.

2: Mejoramiento del servicio de desarrollo de capacidades para la inclusión social y economica de mujeres emprendedoras del distrito de Marcapata.

3: Mejoramiento del servicio de promoción del empleo, empleabilidad y emprendimiento en los jóvenes del distrito de Marcapata.

4: Mejoramiento del servicio de practica, deportiva y/o recreativa en actividades culturales orientado a niños, adolescentes y jóvenes del distrito Marcapata.

1: Centro de promoción y Vigilancia Comunal (CPVC)

2: Sistema de focalización de hogares (SISFOH)

3: Unidad Local de empadronamiento (ULE)

4: Defensa Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA)

5: Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM)

6: Oficina Municipal de Atención a la persona con discapacidad (OMAPED)

7: Programa del Vaso de Leche (PVL)

Seguidamente, el Sub Gerente de Desarrollo Economico Local y Gestión Ambiental, dio a conocer que el Señor alcalde Helbert Edgar Palma Saldivar esta gestionando la Formulación de un IOAR para la construcción

de un puente que dará acceso a la laguna de Sigimacocha en la Comunidad de Yanacancha.

Seguidamente hace mención a los proyectos:

- Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo de ganado vacuno en el distrito de Marcapata, con un presupuesto de S/ 955,342.63 con un plazo de ejecución de 36 meses, avance físico mes de mayo 2025 con un 66.84% y avance financiero mes de mayo 2025 con 83.06%.
- Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en el proceso de comercialización en las comunidades del distrito de Marcapata, con un presupuesto de S/ 3,407,291.20, plazo de ejecución 36 meses, avance físico acumulado 77.54%, avance financiero acumulado 44.79%.
- Mejoramiento del servicio de desarrollo productivo en unidades productivas alpaqueras de las comunidades del distrito de Marcapata, con un presupuesto de 2,415,756.78, plazo de ejecución 36 meses, avance físico 85.53%, avance financiero 74.49%.
- Mejoramiento de la producción y comercialización de flores con innovación tecnológica en la asociación de productores agropecuarios y de flores florísticas de valle de Marcapata, total presupuesto 200,000.00, copinanciado por MDM 160,000.00, contrapartida de la asociación 40,000.00.
- Mejoramiento de la producción y comercialización de miel de abeja, en la asociación de apicultores las obreritas del valle de Marcapata, total presupuesto 200,000.00, copinanciado por MDM 160,000.00, contrapartida de la asociación 40,000.00.
- Mejoramiento de las capacidades y adopción de tecnología para incrementar la producción y comercialización de artesanía textil en la asociación de criadores de trucha los tigres de Sigimacocha restaurant artesanía y Turismo, distrito de Marcapata, total de presupuesto 199,446.80, copinanciado por la MDM 159,186.80, contrapartida de la asociación 4,260.00.
- Mejoramiento de la producción de flores de la asociación de Tika Tikaniy Marcapata, presupuesto total 200,000.00, copinanciado 160,000.00, contrapartida 40,000.00.
- Mejoramiento de la producción de derivados de rocoto en la asociación de

productores agroindustriales de rocoto y productores agrícolas de Marcapata con un presupuesto total de 200,000.00, copinanciado 160,000.00, contrapartida 40,000.00

- Mejoramiento e innovación en la producción y comercialización de artesanía, textil a base de fibra de alpaca, con un presupuesto total de 112,960.00, copinanciado 87,040.00, contrapartida 25,920.00
- Ampliación de la producción de flores en la asociación de productores agropecuarios munay tika Marcapata, con un presupuesto total de 199,977.77, copinanciado 159,984.50, contrapartida asociación 40,053.47.
- Mejoramiento y tecnificación en la crianza de cuyos de la asociación de criadores de cuyos apu pachatusan, con un presupuesto total de 199,977.77, copinanciado 159,984.50, contrapartida 40,053.47.

por otro lado menciona que su Sub Gerencia esta a cargo del Area Técnica Municipal - ATM, que tiene un presupuesto total de 186,119.00 con ejecución físico 110,520.00, ejecución financiera 113,861.67.

Asimismo se tiene las siguientes obras técnicas:

- Mantenimiento de parques, jardines y areas verdes en el distrito de Marcapata, con presupuesto 242,706.51
- Mantenimiento del vivero del distrito de Marcapata, con presupuesto de 253,879.41

Por su parte el Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial a a conocer los proyectos de inversión publica (obras).

- Proyecto: Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de nivel secundarios de la I.E San Francisco de Asis, presupuesto 10,454,342.46, avance financiero 50.36%, avance físico 54.94%
- Creación de servicio de transitabilidad vial interurbana en el sector Huayramarcapampa - Quisahuayco al sector San Lorenzo, presupuesto 2,948,078.44 avance físico 43.52%, avance financiero 12.08%
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial interurbana en la trocha Carrozable chumpe - Huayllapata - Marcarani, presupuesto 1,906,155.97, avance físico 88.98%, avance financiero 99.88%
- Mejoramiento de los servicios públicos de integración económica y social

en la plaza de armas del distrito de Marcapata, presupuesto 1,313,442.70, plazo de ejecución de 150 días calendario. En esa línea detallo los proyectos que ya tiene asignación presupuestal expedida para ser ejecutado.

Del mismo modo menciona mantenimientos:

- Mantenimiento periódico del camino vecinal no pavimentado en Sector de Parina a puerto Caltz, presupuesto 249,148.55, ejecución física 99.25%, avance financiero 100.00%.
- Mantenimiento preventivo y correctivo para mejorar la disponibilidad mecánica de pool de maquinarias, presupuesto 339,362.76, avance físico 74.42%, avance financiero 93.30%.
- Mantenimiento periódico del camino no pavimentado en la comunidad de Huaracorn, presupuesto 364,084.19, avance físico 100.00%, avance financiero 2024 95.05%, 2025 69.46%; en esa línea detalla los proyectos para mantenimiento.

Para culminar la ponencia menciona los proyectos ejecutados a través del convenio Llamasuri, proyectos ejecutados a través de Convenio con el Gobierno Regional de Cusco; y concluye detallando los trabajos realizados a través de la oficina de Gestión del riesgo de desastres.

PRESENTACION DE LAS PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA.

Pregunta 1

¿Cuándo se concluirá el proyecto de construcción de la I.E San Francisco de Asís.

Absuelta por el Ing. Oger Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial.

Pregunta 2

¿Cuántas hectáreas de paltas se sembraron y a qué mercado se exportarán?

Absuelta por el Ing. Willan Sub Gerente de Desarrollo Económico Local y Gestión Ambiental, quien indica que se tiene previsto sembrar en 8 hectáreas; y el mercado por el momento es en la región.

Culminada la ronda de preguntas, se hace constar que la presente primera audiencia pública de rendición de cuentas - 2025, no hubo alteración de orden público, que pudieran afectar su normal desarrollo.

Siendo las 2:05 pm del 06 de junio de 2025 se da por concluida la presente audiencia pública de rendición de cuentas

En señal de conformidad, suscriben los miembros de la mesa directiva, equipo técnico y vecinos del distrito de Marcapata.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
MARCAPATA
Helbert Ego Palma Saldivar
DNI: 40363951
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
Faustina Mascosa Rosas
DNI: 25203621
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
QUISPICANCHI - CUSCO
Ing. Olger Jean Tito Quispe
CIP: 221237
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
PROVINCIA DE QUISPICANCHI
Ing. Marco Antonio Araujo Zuniga
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL EDUCATIVO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
QUISPICANCHI - CUSCO
Lic. Oscar E. Casilla Coaguila
JEFE DE LA OFICINA TESORERIA

C.P.E. Alex Kevin Tapia Lima
DNI: 40377794
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
Abog. Jesús Pabel Aquino Cárdenas
JEFE OFICINA DE PERSONAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
Abg. Cesar Quispe Quispe
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAPATA
Ing. Wilian A. Marcapura Aragon
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

45108987

25202942

40587453

42377169

Julian

7511117

DNI 80154996

teodoro
25203824

[Signature]
25203140

[Signature]
44851398

[Signature]
43529103

[Signature]
46803190

[Signature]
25203374

[Signature]
44898760

[Signature]
80089379

[Signature]
42316118

[Signature]
44671041

[Signature]
48821611

[Signature]
80191310

[Signature]
47754991

[Signature]
73792304

[Signature]
25203335

[Signature]
42670379

[Signature]
46677754

[Signature]
46969723

[Signature]
80074997

[Signature]
45106612

[Signature]
25203093

[Signature]
80180196

[Signature]
25202588

[Signature]
25203467

[Signature]
23952506

[Signature]
DNI 25203566

[Signature]
25203695

25201646
dolores-champi
condori

80180288
Cirila yllanes
Gayoso

[Signature]
40086126



Buenos
25/8/88



Dr. Roberto L. Lora
25/8/88

